

SER
MON
BA
RIOS
T. I.

D. 2.

PANEGYRICO

A LAS GLO-
RIOSAS MEMORIAS
DE SANTO DOMINGO
DE LA CALZADA.

(†)

PREDICADO

EN SV CATHEDRAL Y
FIESTA, ASISTIENDO SV
SEÑORIA ILLVSTRISSIMA, DON
IVAN PIÑERO OSSORIO
SV ANTISTITE,

(†)

Por el Doctor Don Diego de Texada
Magistral de escritura
en ella,

(†)

Adoze de Mayo de 1643.

*Impresso con licencia del Ordinario, en la muy noble, y muy
leal Ciudad de Logroño, por Iuan Diez de Val-
derrama y Vastida.*

PANEGYRICO

ALAS GLO

RIOSAS MEMORIAS

DE SANTO DOMINGO

DE LA CALZADA

(1)

PREDICADO

EN SV CATHEDRAL Y

FIESTA, ASISTIENDO SV

SEÑORIA REVERENDISSIMA DON

IUAN PINERO OSORIO

SV ANISTITE

(1)

Por el Doctor Don Diego de Texada

Magistral de elcuras

en ella

(1)

Adoze de Mayo de 1644

Impressa con licencia del O. D. n. en la muy noble y
real Ciudad de Logroño por Juan Diaz de Val-
derrama y Velasco

APROBACION DEL M. R. PADRE F. GAS-
par de Gamarra, Lector de Prima de Theologia en el
Conuento de San Francisco de la Ciu-
dad de Vitoria.

POR mandado y Comision de el Illustrissimo Se-
ñor Don Iuan Piñero Ossorio, Obispo de Cala-
horra y la Calçada del Cõsejo de su Magestad, &c.
He visto el Sermon que predicò el señor Doctor Don
Diego de Texada y la Guardia, Canonigo Magistral de
la Santa Yglesia de la Calçada, en la festiuidad de el glo-
rioso Santo Domingo Patron de la dicha Yglesia, y
Obispado; y no solamente no tiene cosa en que nuestra
santa Fè Catholica padezca el menor agrabio: antes des-
cubre el Autor la agudeça, y talentos que en el la fama
publica, y puedo asegurar estoy tan lexos de ser su censor
que quedo de la brebe leyenda de este cartapacio con mu-
chas ansias de imitarle; y mucho empacho de no poderlo
conseguir, juzgando por muy dichosa la Ciudad que go-
ça de tal sugeto: y a todas las que no pudieren a vn mes-
mo tiempo tenerle, con accidentes de poco afortunadas;
Y ansi podrá sv Illustrissima mandar dar la licencia que se
pide para que sirba de dechado a muchos Predicadores, y
los que no lo oyeron, gozen en la estampa(avn que sin el
espiritu con que lo dijo, no pequeña parte de vn Sermon)
de lo sutil, y apacible del. Assi lo siento en este Conuen-
to de los Angeles de la Calçada, a 18. de Mayo de 1645.

Fr. Gaspar de Gamarra.

Licen-

DON IVAN PIÑERO OS-
 SORIO, POR LA GRACIA DE DIOS, Y
 de la santa Sede Apostolica, Obispo de Calahorra y la Calçada,
 del Consejo de su Magestad; &c. Por la presente damos licen-
 cia al Prior, y Cofradia del glorioso Santo Domingo de la Cal-
 çada, para que pueda imprimir el Sermon que predicó el dia de
 su fiesta el Doctor Don Diego de Texada y la Guardia, Cano-
 nigo Magistral de nuestra Santa Yglesia desta Ciudad; en ella
 este presente año de la fecha. Atento por la Censura del Padre
 Fr. Gaspar de Gamarra, Lector de Prima de Theologia de el
 Conuento de San Francisco de la Ciudad de Vitoria, a quien
 le cometimos: Consta no tener cosa disonante en la Fè, y ser
 cosa muy verdadera de las excelencias de este grã Santo. Da-
 da en la Ciudad de Santo Domingo de la Calçada, a diez y
nueve de Mayo, de mil y seyscientos y quarenta y cinco.

**El Obispo de Calahorra,
 y la Calçada.**

**Por mandado del Obispo mi Señor,
 Juan Cantero, y Ortega.**

LA

AL SEÑOR DON
IOSEPH GONZALEZ
Cauallero del habitode Santiago, de
el Consejo de Camara de su
Magestad, y de el de
Castilla, &c.



EMITO à V. S. este papel que á
fuerça, sino de violencias; de instan-
cias muchas, la Cofradia de su Pa-
tron, haviéndome oydo predicarle,
gustô que saliese a luz. Temi el que
saliese a ella, por que a vista suya no
se conocieren tus faltas, que estas no faltan, y se co-
nocen, aun en las obras que blasonan de relieue mas
heroyco, quando se llegan a mirar con despauiladas lu-
zes, y en esta por su pequeñez; es forçoso el descubrir-
se. Alfin Señor obedeci por satisfacer su affecto, el
que yo tengo a V. S. ingenuamente le descubro, va-
liéndome de su autoridad, medio si para obiar la calum-
nia (esta cesa quando aquella se interpone, autori-
çandose de bueno avn lo que de suyo es malo, segun
aquello de Euripides.

*Authoritas verò, et simile dicat, sua
Persuadebit.*

*Euripi-
des.*

El mas eficaz para que se ostenten los affectos
âmorosos, porque ansi se cuyda de el honor, q̄
es la joya mas preciosa, y que mas apetecen los
mortales por hombrear con lo Divino, en el sen

*Xenophōtis de Xenophontē: Nulla voluptas humana vi.
in Hiero dicitur ad diuinam accedere propius, quā ea delecta-
ne. tio, quae ex honoribus percipitur, y este le obtiene glo-
riosamente el que implorado por tutelar, en los
infortunios y riesgos, liberal y dadiuoso cō su Pa-
Cicer. lib trocinio acude, como lo dixo Cicerō; Fructus in
de amici genij, & virtutis omnis que praestantia, tunc maxi-
tia. mus capitur cum in proximum quemque confertur.
Va como le prediquè para eximirme de la Cen-
sura que los atentos dan a los que dan a la preſſa,
lo que en ocasiones semejantes, no dixerō en los
Pulpitos: atribuyendolo a descontento, ò aſtaque-
za de memoria. En seruicios mayores quisiera
sacar a plaça los que tengo à V. S. este le consa-
gro aora, en la cantidad es poco, en la voluntad
es mucho, ella es el empeno del agrado, como
afirma el Vienense:*

*Micha
elus Vie-
nensſ.* *Accipe parua mei letus munuscula census
Nec qua sint, sed qua suscipe mente data.*

*Confio en la de V. S. cuya vida cōserue, y p̄ol-
pere el Cielo como deseo y le pido, &c.*

Menor Capellan que su mano vesa,


El Doctor Don Diego de Texada.

EL PRIOR MAYOR, Y
Cofrades de Santo Domingo de la
Calçada, al piadoso
Lector.

POR ser cierto lo que dize Aristotiles en el segundo de sus Ethicas, que la alabança es deuda de justicia a la virtud, *virtuti de Arist. lib*
betur laus, y tambien, que al paso que creze la *2. Ethic-*
virtud, a ese mismo va creciendo la deuda de la *corum.*
alabança, como lo afirma Tuccides, *ut enim quis- Tuccid.*
que est boni particeps, ita & laudabilis maxime; lib. 2.
Abiendo sido tan eminente la de nuestro glorio
so tutelar y Protector Santo Domingo, pedira
de justicia los elogios, y celebres acclamaciones.
Comun es la obligacion, empero aun que sea co
mun, en sus hijos, en los que le tenemos por Pa
dre induce en orden a la paga singularissimos em
peños; Por esto, despues de aver procurado, que
en los annales se diuulgen, dando papeles y no
ticias a los que an consagrado sus estudios, a que
se conozcan las glorias, si eclipsadas por la anti
guedad, de aquellos Heroes famosos que habi
tan el centro de la luz, para que en ella pusiesen
lo glorioso de las suyas, y aberlas puesto, temien
do lo que suele suceder, que muchos dexé de le
erlas, y saberlas, por lo difuso de el estilo, que
gastan los Historiadores, y deseando allar vna
breve

brebe copia, en que se copiassen, y cifrassen para
obiar aquel tropieço, y cumplir con el ingenio
español que por colerico abraça la narracion que
es mas brebe; Allamos cumplido nuestro gusto
en este papel, que con aclamaciones communes,
no solode toda esta Ciudad, sino de los lugares
circunuecinos, predicò el Doctor Don Diego de
Texada y la Guardia, dignissimo Magistral de
escritura de esta Cathedral Santissima; Llebados
pues deste fin le dimos gustosos a la estampa, qui
heramos que llegase a la noticia de todos, para q̃
les conste lo vno que Dios es marauilloso en sus
Santos, y lo otro que nuestro Patron fue en el
que Dios diuiso sus heroicas marauillas, de que
saquen motiuos efficacissimos de obsequiarle, y
de seruirle. Vale.





THEMA

SINT LUMBIVESTRI PRÆCINC:
*ei, & lucerna ardentis in manibus vestris, & vos
 similes hominibus expectantibus Dominum suum
 quando reuertatur à nupcijs: beati serui illi, quos cum
 reuerit Dominus inuenerit vigilantes, amen dico
 uobis quod pracinget se, & faciet illos discumbere, &
 transiens ministrabit illis, &c. Lucæ. cap. 12.*

Salutacion.

AELOGIAR vna grandeça, a engran-
 decer vna magnitud, a magnificar vn su-
 geto por todos caminos grãde, se juntan
 oy esta Cathedral Santissima, esta Nobilissima
 Ciudad, y todas sus juridiciones, Nobles si en to-
 do, pues prorrampen en el cumplimiento feliz de
 obligacion tan urgente: por el consiguiente alen-
 tadas, pues se abalançan a lo difficil, y a lo arduo de
 su asunto con tanta magnanimidad. Es proprio
 desta virtud (segon Tulio) el emptender espon- *Tuli. lib.*
 tanea y libremente, con esfuerço denodado, razo *1. d' offit.*
 nable

A

noble

2. Sol.
nable, no ignorante, empreſſas dificultoſas, *Magnanimitas, eſt virtus ſpontanea, difficiliſimum aggreſſio & rationabilis.* Bien que dictada por el diſcurso, y de la voluntad pretendida; diremos pues que es magnanimidad intentar ſu conſecucion y logro: ſi es, y como le intenta? con oſtentoſas demonſtraciones y mageſtuoſas celebridades: la feſtiuidad lo pide por brillar entre las celebres como el Sol brilla entre los aſtros.

S. Nilu.
in aſeati
co.

Solitarij lau (dixo ſan Nilo muy al pũto) *apud omnes eſt celeberrima*, de el ſolitario la alabança es celeberrima para todos, todos con ella ſe alborogan, todos riſueños y feſtivos ſe dedican a alabar y celebrar al que fue de lo inculto la cultura y hermoſura de los yerros: y como la alabã? como es lo plauſible de ſu feſta? Celeberrima reſponde, *Celeberrima*, no de qualquier modo celebre, ſino celeberrima, tan encimada es la Sãtidad de el ſanto a quiẽ ſe dedica que pide nombres ſuperlativos, para que la celebridad q̄ merece, ſe de a conocer y explique: que ſea el ſolitario en grado heroyco, nueſtro glorioſiſſimo a dalid, Sãto Domingo de la Calçada, publicanlo las hiſtorias, divulgãlo los annales, las edades le dan aqueſte blason, por que de noventa años que fueron los de ſu vida, paſſo mas de los ſeſenta, entre las denſas eſpeſuras monuoſſas de el Fagal, pera ſer Sol con cuya luz ſe llenafen de fulgores ſus opaccas lobregueces. Serã pues

pues su festiuidad de celebrissima, ella lo pide de justicia, de esta Cathedral y Ciudad sera obligacion, y empeño, satisfacer la gustositas, cumplidamente, es imposible, oy magnanimas lo emprenden, no podran, pero podran ostentar sus voluntades, notoriar sus agrados, procurando eternizar sus elogios en los bronces de los siglos, para que sir-

ban de pregon de el colmo de sus virtudes, originadas de su gracia, de ella necesario yo para que lo aga en su

nombre, &c. Aue

Matia,

A 3

SINT

SINT LUMBI VESTRI PRÆ-

cincti, & lucerna ardentes in manibus

vestris, &c.

S. I.

QUIEN LLebã con impaciẽcia que se dilate y prolongue el conſeguir, y tener el bien que dize que eſtima, el que no tolera, el que no ſufre, el que ſe fatiga con las largas que alargan ſu poſſeſſion; no ſabe amar a lo fino, no ama tierno y cariñoſo, no quiere bien, ò no quiere, por que lo fino, lo tierno, y cariñoſo de el amar; eſta en amar, no gozãdo, ſino mereciendo, y ſufriendo las largas y dilaciones que dilatã y prolongan el cumplimiento de el guſto: *Spes eſt al-*

*Fil. Iud.
lib. quod
deterius
potiori
infidia
si ſoleat.*

mentum animarum virtutem amantium; dixo delgado Filon: la eſperança eſt el alimẽto de las almas que aman la virtud, las que procuran conſagrarſe, y entregarſe a la virtud, con anhelos amoroſos, ſuſtentanſe cõ la eſperança, y la eſperança de que de los intereſes que al poſſeo de la virtud ſe conſiguen; y eſo eſt lo que las alimenta? con eſto viuen amando, no gozando, ſino eſperando gozar de la virtud los intereſes? dezir obſtruſo; pregũto, puede alguno ſuſtentarſe, puede conſervar la vida cõ el ſuſtento que no come, ſino que eſpera comer? **meior: con la eſperança de comer viue y ſuſtentaſe**

case alguno? qualquiera dira que no, por que el
 esperar comer, no es comer, sino esperar, y dar di-
 laciones al sustento: si la esperança pues dilata los
 intereses nacidos, y originados de las virtudes, a-
 que proposito Filon dize que se sustentan con ella
 las almas que aman la virtud? *spes est alimentum a-*
mirarum virtutem amantium: por esso mesmo, res-
 ponde, por que aman la virtud; y son en amarla
 finos, que lo fino del amar estriba en amar al bié,
 no presente, sino ausente; no gozando la dulçura
 que de conseguirle naze, sino de esperarle y mere-
 cer, sin tener por fin de el merecimiento, la po-
 ssession de esse gozo.

Si esto es del Amor lo fino, por q̄ con esto vna
 persona tiene el merecer por blanco desnudo de
 el interes, que es la mas heroyca hazaña, de las q̄
 emprehé de el Amor: Es gráde lugar el de los Re-
 yes: Ympaciéte por lo deseosso; (mal se enlaçan
 y estabonan el desseo, y la paciencia, todo es vno
 padecer y desear) cō el temor que le aquexaba de
 morir a manos de Iezabel, estaua Elias a la som-
 bra de vn arbol, desafiando à la enemiga comun,
 pro ponía à Dios vrgentes titulos, para obligarle
 a que premia se lo encendido de su celo, como ha-
 bia premiado el de sus mayores, protestando tan
 vñano quãto humilde, que no se debia fiar menos
 de el ardimiento de el suyo, en defensa de su ley,
 que de el de los demas Patriarchas que a el fueron

3. Regū.
 cap. 19.

antecedentes: *Sufficit mihi Domine, tolle animam meam, neque enim melior sum quã Patres mei. Cõfiteſſa Dios, que es anũ, vees que es llana ſu juſticia; quiere cumplirſela, auifaſe, que ſalga a la boca de vna gruta, en que ſe eſcondia medroſo, para que le vieſſe, y viendoſe, tuuiſſe vna muerte dulce, muriendo en los braços de el ſolaz que naze de ver a Dios, por q̃ tuuo Elias por aſentado el Non*

Exodi. cap. 33. videbit me homo & uiuet que dixo Dios a Moyſſen; Moyſſen imposible es, que dexee de morir el hombre, que quiſiere verme en el eſtado mortal. Paſſò pues el fuego, el torbellino, lo orribile de el terremoto, vltimadamente Dios venia aſentado en la carroça de vn delgado ſilbo de ayre, y quãdo parece que el Profeta auia de eſplayar la viſta para verle, dize el ſagrado Texto, q̃ le cubrio el roſtro y faz con la capa. *Quod cum vidiffet Elias operuit vultum ſuum pallio:* Como? en eſta ocaſion ſe cubre? Profeta ſanto que hazeys? quando teneys a tiro de viſta el premio de vueſtros deſvelos y trabajos enamorados, os cubris? quando eſtays tan cerca de gazarle, os embozays por no verle, no guſtays? no deſeays morir por gozar de Dios? ſi reſponde; pues como eſtando tan cerca de gozarle, ſaliendo de eſta vida, con lo que hazeys poneys obice al verle, ſaliendo de ella? Sabeys Señores por que? por que Elias quiſo hazer publico y notorio, que amando a Dios emprendia lo

mas

mas hazañoso de el Amor.

Discurrio desta manera: Bien puedo yo, si, bien puedo si quiero, gozar de Dios, bien puedo dar a mis servicios luego el premio y la corona, pero amarle por gozarle, amar por gozar de el interes, que tiene vno, quando tiene, y goza de lo q ama, no es prueba de vn Amor fino, por que en llegando a gozarlo, no le queda que merecer ni esperar, que nadie espeta lo que goza, es lo si, amar mereciendo, no gozando, sino esperando y dando largas al gozo. Alto pues yo tēgo de amar asidando largas a mi gozo, no gozando, sino esperando gozar, no viendolo, sino haziendo que el premio de mis serbicios tiernos y amantes se prolongue, para esto quiero cubrirme, cubrome, no quiero verle sino que sirua esta cubierta, de notoriedad y manifesto, de que las finezas de mi Amor, son las finezas mas finas; Diuino pensar de

Sanctus
san Ambrosio: *Elias famem, insidias, mortis que* Ambros.
terrores, laborum acerba tolera uerat, sed uultu oppe lib. de in
riens pallio, meritum sua militia abscondit: Bien di- *terpellat.*
cho: Arto, si, auia merecido, (dize el profundo *Iob.*

Milanes) el premio, que Dios le proponia; pues por defender su caussa, Elias auia sufrido la ambre, las asechanças, las amenazas de muerte, y otros linaxes de trauajos, via que se le estaba cayēdo por esto, el premio de las manos a Dios, empero el para adquerir nombre y renombre de fino en las

empre

empreſſas amoroſſas, quando eſtaya cercano a poſ-
ſeerle, quando podia entrar en ella vna viſta de ſus
ojos; los cubrio entonces, para encubrir, y retirar
ſu metecimiento; *Meritum ſua militia abſcondit*,
diciendo con eſſo, que tenia por premio y lauro
de ſu amar, el eſperar para metecer, no gozar, y
acreditarſe con eſſo, de amante tan fino, que em-
prendia en la conquista del el amor, la empreſſa
mas hazañoſſa.

De eſta manera ſe emprende, es cierto: por el
ſo Dios ſe paga de eſte amor tanto, que no alla cõ
que pagarle, ſino es con veſtirſe de el. Entrome
Luca 12 en el Euangelio con particular viveça. Aſſegu-
roos, (dixo Chriſto por San Lucas, en vna occaſi-
on a ſus dicipulos) que ſi eſtays ceñidos, con vi-
nas luzes en las manos, en vn continuo deſvelo, a
guiſſa de criados fieles, eſperando a ſu Señor quan-
do buelue de las bodas, y os allare en vela, enton-
ces, ſea en la ſegunda, ò en la tercera vigilia; que
ſe tiene de ceñir la ſacra immenſidad de Dios, y
negociar que os ſenteys, para ſerviros como cria-
do. *Amen dico vobis, quod pracingeret ſe, & faciet
illos diſcumbere, & tranſiens miniſtrabit illis.* Hizo
alto en eſte lugar la agudeça de Chriſologo, y ex-
clamò abſorto, y confuſſo. *En mutatio in audita
rerum! en terribilis correptio dominationis! en parven-
da correptio ſervitutis!* Pudiera (dize) aber imagi-
nacion tan dueña de ſi, y ſeñora, ſi no eſtuiera de
por-

S. Petr.
Chriſol.
ſer. 24.

por medio la palabra invariable de la suprema verdad, que se atreuiera a concebir a la inmensidad criada, sentada la criatura a la mesa, y a su criador obsequiandola? al hombre holgado y gustoso, y a Dios obsequioso y servicial? solo el pensarlo suspende, y llena de asombros, y deliquios la Fe de el q̄ está mas alto en la opinión, y el concepto de la bondad incomprehensible. Qual pues, preguntado, es la causa, de tan increíble recompensa, como es que Dios sirva a los que les corrē obligaciones de servir? dizenlo aquellas palabras, *faciet illos discumbere*, hara que se sienten, q̄ hara que se sienten? si, *faciet*, y este hara, que significa? vn genero de violencia, de instancia y de importunacion, claro esta, si, claro esta, que vnos siervos tã cortes, tan fieles y serviciales, no pasaran por vn tan ventajoso agasajo, sino era a fuerça de violencias, de instancias, y importunaciones: Aguarden: a fuerça de importunaciones, de instancias, y de violencias, se sientan agozar el premio? para que gozē el premio inmenso de la beatitud, es necesario q̄ Dios los inste y los importune? si, y por que? por que reusan el recibo, de vna data que es la suma de los contentos, de los descansos, y quietudes de la voluntad? por amar a lo desinteresado, esperando mereciendo, y no gozando la corona: pues haciendo esto, no es mucho, que Christo se pague de su amor, tãto, que juzgue que merece vn true-

que de estado tan indecible, como es servir el que es señor por esencia al que es por naturaleza siervo, y que no tenga con que pagarle sino es con vestirse de el.

Chrisol.

ubi sup.

Aora descifraemos la cifra de las palabras que añade a su admiraciõ Chrisologo: *Ut calionem redderet dissimulat se in ipsa diuinitate diuinitas*: Para darles por esto tanto por tanto, se emboça y se disimula la Diuinidad en la Diuinidad: Quiere dezir haziendo la persona de Christo, ellos no muestran por servirme fervores, y ansias de merecer: ellos quando pueden ser dueños del lauro y de la corona, no tienen gusto de esperarla? quando pueden salir de la serbidumbre gozando la libertad, no menos precian la libertad, y abraçã la seruidumbre, para merecer mas el lauro? si: yo quiero pues (dize Christo) vestirme de el mismo traxe, yo quiero tomar la apariencia de siervo quando no lo soy, yo quiero en las glorias que gozo, y por ser Dios se me deven, disimular que soy Dios, y tomar forma de siervo, para que con esto tenga, forma como ellos de el que ama, esperando, no gozando, y para que vestido de la librea de aque se amor, venga a ser igual la paga y recompensa, por que sino es de esta suerte, no ay tessoro en mis tessoros, cõ q pagar este amor: *Ut calionem redderet dissimulat se in ipsa diuinitate diuinitas*.

Veys aqui fieles la suma del amor de nro. Sãto

santo

Santo Domingo de la Calçada; amò a Dios con
 rãtas veras despues que en el rayò la luz clara de su
 conocimiento (fue fino, en sus niñeces infantiles,
 en los mayos, de su jubentud florida) que parece
 que solo puso la proa en amar a Dios, no tãto por
 gozarle, quanto por servirle y merecerle: Vamos
 lo viendo poco a poco: Fue natural de Villoria en
 la Prouincia de Cantabria (sigo lo clasico y afenta
 do por gravissimos Historiadores) hijo de Pa-
 dres esclarecidos por su sangre y su virtud, glorio-
 sso esmalte con que sobresale el esplendor mas il-
 lustre, en las primaveras de su edad, tiempo en q̄
 exalã las flores de sus olores los ambares, Domin-
 go exalò los suyos, tã gustossos para Dios que sua-
 vizaron su olfato, a los quatro lustros de ella, pig-
 meo termino de el ardimiento, y de el vigor varo-
 nil, aspirava a los tropheos; que se cõsiguen a las
 virtudes de los ardores gigantes, el mundo le da-
 ba en rostro, enfadabanle sus pompas, cansabanle
 sus riqueças, y mucho mas su vanidad, tropieço
 vil para el que tiene alientos de servir a Dios, si
 poderoso tirano para arrastrar y traer al que se de-
 xallevar cobarde de las mentiras, y fullerias de el
 mundo; habiendo pues cõsiderado muy bien, sus
 embelecos, y engaños, determinado vizarramête
 despidio su vanidad, dio de mano a sus riqueças,
 desnudose de sus pompas, y puso todas sus ansias
 en seguir los estandartes de el Monarcha de la luz

Fr. Ilde-
 fonso. Ve-
 nero in-
 suo en chi-
 ridione.
 Doct. Ca-
 rillo in
 manus-
 crito Sa-
 tor. Burg-
 in eius vi-
 ta.

Vega in
eius vit.
cap. 4.

para servirle, y merecēt diuisar en sus blasones los honores de el Amor que Dios mas precia y estima. Llevado de el norte de este fin negociò ser religioſſo en la religion de san Benito religio vnica de aquellos tiempos, y en los nueſtros de la religion el fenix, pidio el habito al Abad de Valvanera, caſſa cuya antiguedad, no a podido, con ſer tanta, quitar vn atomo de los brios de los primeros campeonos de esta religion columnas, negociò ſele, fue al Abad de san Millan de la Cogolla, Cõuento de esta ſagrada religion, tres leguas de Valvanera, hizo lo miſmo, disponiendolo aſi Dios con ſus juyzios incomprehenſibles en que las capacidades criadas naufragã, quando los atienden: Viendo pues frustrados ſus penſamiẽtos, Domingo ſe reſolvió a ſeruir a Dios en la ſoledad, q̄ fue principio de ſus hazañas amantes, y cuna en que reſofaron con la muerte, ſus virtudes.

Ya ſe descubre ya, ſi, el impenetrable goſſo y oceano de las que tuuo. Notable coſſa, Domingo para en la ſoledad quando anhelãte corria a buſcar la religion; y Dios es quien lo dispone? que es eſto? la religion, no es la revalſa y eſtãco de la obſervancia relevada y heroyca de el Diuino culto? ſi, dize el Angel Thomas en la 2. 2. queſt. 81. artic. 1. por que en ella no ſolamente ſe elixe lo que pertenece a el, ſino que de lo mas eſcogido ſe ciet

S. Thom ne y ſaca la flor: *Relligio videtur dicta a relligẽdo ea*

qua

que sunt Dominici cultus; la religión no es el lecho es- 2. 2. q.
 trecho, conciso, y breve en que el alma virtuossa 81. arti.
 duerme abraçada con su esposo, consagrádole los I:
 ampos candores de su pureça y rendimientos de su
 espíritu? si, dize san Antonio de Padua explican- *Egaie.*
 do aquellas palabras de Elayas, *coangustatum est* cap. 18.
enim stratum, & pallium brebe utrunque operire non S. Anco.
potest: Religio, (palabras son suyas) *stratum est, que* de Pad.
si bene fuerit coangustata, tãquam semita, solum susci- Sermo.
pit sponssum castitatis & obedientia spiritum. Vlti- *Domin.*
 madamente la religion no es la que purifica las al- 4. ad
 mas, quitando de ella los borrones, y las manchas *vent.*
 de la culpa? si, que ansi lo resuelvê los Theologos
 con su Principe santo Thomas en la p. 2. q. 98. S. Tho.
 art. 5. y en la 2. 2. q. 185. art. 1. Siendo pues tan 1. 2. q.
 importante a vna alma la religion, si las medras 98. art.
 espirituales nacen de ser vno religioso, por que 5. & 2.
 Dios lo obsta, y impide, quãdo Domingo lo pre- 2. quest.
 tende, traçando que passe la vida en la soledad, no 186. art.
 en ella? he pensado que Dios lo dispuso ansi para 1.
 autenticarlo que dezimos, que Domingo fue a-
 amante tã primoroso, que amò a Dios no tãto por
 gozarle, quanto por merecer y servirle.

Doy la ptueba en vnas palabras emphaticas cõ
 que san Gregorio Nacianceno se engrãdecio por S. Greg.
 religioso, y en si a todos los q lo son: *O Trinitas (at* Nasciã.
venia detur audatia) Dei ipse sũ imago superna glo oratione
ria: O Trinidad augustissima, tẽga perdon mia in Egip.

*Episco-
patu ap-
pul.* treuimiento, para oyirlo que dize: de Dios foy todo, y imagen de la gloria celestial, lo inaccesible que contiene y encierra la gloria celestial, esta epilogado en mi; por ser religioso, y siendo lo, ser ansi todode Dios, esperen: en el afirma que por religioso esta sumada la gloria? en el se miran vnos lexos o sombras de su possession? por ser religioso tiene vissos, no de esperarla, sino de gozarla? no de obtener? sino de merecer? si: pues no es menester dezir mas, para que entendamos y sepamos, por que Dios con su sabiduria inefable traxo sapientissimo, que Domingo no se entrase Religioso, por que si el ser religioso es al parecer, no merecer, sino tener vnos retoques de la obtencion de la gloria, de amor que goza, no que espera, en sombra no mas (assi se entienda) ni avn en sombras quiso Dios que fuese de esta manera el amor de nuestro Santo, para decirnos que Domingo seria tan gallardo en el amar, que estaria su amor desnudo, en su noble estimacion, de la possession de el gozo, ni avn en sombras, y vestido de verdades de merecer y servir en los umbrosos desiertos.

Pues que? el viuir en el desierto es el resguardo seguro de que vno ama de este modo? si señores. Ahora note vna cosa que quisiera no perdiese por *Luc. ca.* delgada. Llenos de enojo los escribas, y fariseos por ver que Christo con tanto agrado, no solamé-

te tratava, sino que comia con los pecadores, dieron entrada a la calumnia que el texto llama murmuracion *murmurabant*, todo es vno calumniar, y murmurar, avn que mas procure paliarse, nadie murmura q̄ no calumnie, su intencion esa es al menos, sienta qualquiera como quisiere, que esto se deve sentir por dictarlo la esperiencia, murmuraban, y por que? por que Christo mostrava a los malos sus agrados, y bien, con eso los buenos perdian? no, pues sino perdian era injusto que murmurasen entonces, que vno murmure quando ve que es bueno y pierde, y que el malo gana, vaya disculpado està, pero murmurar no perdiendo, viendo que gana su proximo, que le den sin que a elle quiten, desdice mucho de el que platica porte y obligaciones honrosas, y es querer acreditarse de escriba y de fariseo: Al fin murmuravan, y no cãdolo Christo bien nuestro, les dixo: *Quis ex vobis homo, qui habet centum oves, et si perdidit unã ex illis, non nẽ dimittit nonaginta noven in deserto, et vadit ad illam que perierat donec inueniat eam?* Abrã de todos volotros vn hombre que teniendo cien ovejas, si alguna se descamina y pierde de la manada, por hallarla, no dexarã las noventa y nueve en el desierto, y ira a buscarla desalado, sin admitir la quietud hasta que la encuẽtre y halle? no, particular encarecer: que? noventa y nueve ovejas dexara el pastor en el desierto, por cuydar que

no se le pierda vnâ si: no vſſan esto los pastores de el mundo, devieran vſarlo, si, si fueran buenos Pastores, que esta es la obligacion, y pensio de el que como tal se porta: Hablava Christo de si, zagal y Pastor Diuino, y quiso mostrar con esta parabola, las abrasadas finezas de sus cariños aman-

S. Petr. tes, como aqui dixo Chrysologo: *Hæc parabola Chrysol.* plus diuina pietatis, quam consuetudinis humana lo-
Sermo. quitur, & exprimit veritatem.

165.

Estoy y asiêto en que aqui Christo diuino Verbo, descubre la franqueza de su amor, pero resta de saber en que o como saca a plaça su grandeza: el Euangelista lo dize: *Dimittit nonaginta noue in deserto, & vadit ad illam que perierat:* Busca vna obeja perdida, dexando las nobenta y nuebe, por hallarla, en la bruta soledad: y quienes eran preguntado las nobenta y nuebe que dexò? responden comunmente las glossas que eran todos los coros de los Angeles: y quien era la obeja perdida? la naturaleza humana que se perdio y apartò de los celestiales Coros, por la culpa original de sus primeros progenitores: querra pues dezir, q̄ el Verbo, por buscar la naturaleza humana dexò a los Coros de los Angeles? si, y adonde los dexò? en el desierto, *in deserto.* Luego si los dexò en el desierto, es prueba de que estaua en el, y de que dexandolos, dexaria tambien el desierto entones? es llano, y dejolò? si, y para que? para trabajar, para

seruir,

seruir, para merecer el premio de su rescate. Esto *ad Filip*
 suenan las palabras de el Apostol, *formam serui ac pus. cap.*
cipiens, y que era el desierto en que antes estaua y 2.
 despues dexò la gloria, sus dulçuras y sus gustos
 hable S. Gregorio el Magno, *Dimittit nonaginta S. Greg.*
nouem in deserto, quia scilicet Angelorū chorus reliquit Magno
in cælo: dexò pues el Verbo sin dexar las dulçuras hom. 34
 de la gloria, para manifestar que vniucandose la
 formalidad de el desierto, con la formalidad de la
 gloria, dexando el Verbo la gloria que tuuo, y q̄
 era desierto, entrase como caussa el desierto de el
 renuncio de su gloria, y fuese de el renuncio de su
 gloria, rayz el que era desierto en q̄ hauitaua go-
 zando los placeres de su gloria, con que si algno
 preguntase por que el Verbo quando estaua en la
 possession de los placeres y los gustos de su gloria,
 sin dexarlos, los dexò, viniendo al mūdo a seruir,
 a trauajar y a merecer, por redimir la obeja de el
 linaxe humano? se diese por caussa entōces, el ha-
 uer viuido en gloria de sierto, y se supiese, que estā
 proprio de el que viue en el desierto e l procurar
 no gozar las delicias de la gloria, sino merecerla
 y seruir, que por q̄ el Verbo Diuino viuido en los
 gustos de la gloria, que es lo mismo que desierto,
 le obligò, a que haziendo renuncio de sus gustos
 viniese al mūdo, que es lo que dize san Gregorio,
Dimittit nonaginta nouem in deserto, quia scilicet An
gelorum chorus reliquit in cælo, ya que en clafse to se

C

exi nie

eximieſſe, por trãvajar y merecer como amante
 de los hombres, de ſu gozo y poſſeſſion, apoyo ſe-
 guro y firme de que era ſu amor gallardo, fondo
 profundo y ſutil, que el Arçobispo de Rabena ha-
 lla en aqueſta parabola; *Hec parabola plus divina
 pietatis, quã cõſuetudinis humane loquitur, et ex-
 primit veritatem.* No es mucho pues, ſegun eſto, q̃
 Dios diſpuſieſſe que Domingo viuiſſe en las ſo-
 ledades, por que ſi a eſtas ſe vincula el merecer,
 no gozar, el eſperar, no tener la poſſeſſion de la
 gloria que de el amor es lo heroyco: de eſte modo,
 leuanta el ſuyo de punto, con tanto exceſſo, que
 llega a ſer deſquite de los empeños, y obligacio-
 nes que los hombres tenían al diuino amor, pues
 ſi el Verbo, por lo que ſu gloria tuuo de deſierto
 la dexò, por trãvajar por los hombres, Domingo
 le ſatiſfizo, y le pagò por los hombres ſirviendo en
 el deſierto, y amado en el a ſu Dios, no por gozar,
 ſi no por eſperar, no por tener, ſino por merecer,
 que es vno de los encarecidos elogios que de el ſe
 pueden dezir.

§. II.

Por eſto diſpuſſo Dios que nueſtro Patrõ San-
 tiſſimo, fueſſe Religioſſo, no, ſino Hermita-
 ño cursor de breñas, y montes: y por que mas
 por lo que ſu historia dize: *Que le guardava Dios,*

para

para mayores impressas y servicios de mas merito, en
 prouecho de los proximos, que los que le podia tributar
 en la clausura Monastica. Es el casto que la estan-
 cia de el Fagal por su montuosa espesura era el as-
 filo; el paradero de vandoleros, de gente desalma-
 da y foragida en los insultos y robos: alli el demo-
 nio reynaba, alli las tropas infernales ciñendola
 con sustercios, tremolaban sus pendones ponien-
 do en los enlutados muros, los timbres de sus vi-
 torias: lo espeso de sus encinas, lo aspero de sus
 maleças, era el mostrador, y el indice, si de las of-
 fensas de Dios, de las tinieblas, no solo de los que
 se ocultaban en el, sino de el rustico barbarismo
 vezino de su ospedaxe: Violo el Padre soberano,
 y notando que su soledad, era la perdida de las al-
 mas, sintiendo como Padre su perdida, diligenció
 su remedio, haziendo q̄ su sitio fuesse, si antes era
 obscura noche, ya claro y radiante dia, y para su cõ-
 secucion, ordenò que viuiesse aqui Domingo,
 para que viuendo aqui, despidiendo, y exalando
 las luzes de su virtud, de su modestia apacible, de
 su afabilidad amorosa, de su natiua sencillez y effi-
 cacia de su exemplo; su asiento, que era de el ful-
 gor antipoda, fuesse oriente de las luzes con que
 las tuuiesse en todos anochecidos discursos, y
 eclipsados coraçones: por esso le pusso en el, por
 esso traçò que le habitasse, para que por el las al-
 mas que eran obejas perdidas por haber perdido

con la culpa. La gracia y la diuina amistad, y estar anubladas por seguir las tinieblas de el Principe de el espanto, la ganasen con su amor, triumphando de sus eclipses alentadas y animosflas, y el consiguiessse los creditos de ser, en el dilatado numero, de los fauorecidos de la gracia diuina, y de sus honores el singular fauorecido.

Ricard. Que proposito Ricardo de Santo Vitor: *Nescio an alicui possit Deus maiorem gratiam hominicon*
Victor in *ferre, quã ut eius ministerio peruersi homines in melt-*
allegor. *us immutetur, ut ex filijs diaboli efficiantur filij Dei.*
groth. fre No se (confiessa) si en el franqueo de la gracia, y
di tilma de las honras que Dios esparce, y franquea liberal
ni ad ca. a las humanas criaturas, puede aber otra mayor,
 49. *Ge* como el diputar a vno para que refrene y perficio
ensis. ne las depravadas costumbres y vidas de los pecadores, trocandolos en hijos de Dios, de hijos legitimos de el demonio: a quien Dios le diere esto, tẽga por cierto, que le da lo mas excelente de la gracia, y particular del honor que en esta vida puede darle, encarecidissimo dezir: Dios (dize) en esta vida no puede dar mayor honor, ni mas excessiba gracia, que hazer que vn hombre se emplee en reducir a los pecadores sacandolos de el poder y filiacion de el demonio, a la de el Principe de las aluras: no, responde, y que si la ay, el al menos no lo saue: *nescio an alicui possit Deus maiore gratiam homini conferre, quam ut eius ministerio peruersi homines*

homines in melius immutentur, ut ex filiis, diaboli efficiantur filij Dei. Mucho alcançò, mucho supò de la efusion de la gracia, y de los honores diuinos Ricardo, por que fue muy docto y virtuoso y si al calçandolo, y sabiédolo, confiesa ingenumete, q̄ ignora q̄ Dios en esta vida pueda darle a vno mayor honor, ni mas desmedida gracia q̄ dedicarle a que cuyde de la conuersion de los pecadores, sacandolos de el poder de lucifer, es argumento irrefragable de q̄ entre el numero dilatado de los fauorecidos de la gracia soberana, y en sus honras, nuestro Patron santo Domingo fue el fauorecido mas, por q̄ Dios le pusso en la soledad para esto.

Pregunto, y que magnitud tuieron las hōras que por esto vino Domingo a conseguir? Respōdo que fue tan grande, que sino igualò a la de el Verbo humanado, (esto no puede dezirse, ni es bueno el dezir arrojios) parece q̄ vino a ser el trassado de la suya. La prueba es maravillosa. Después que Christo se baptizò en las corrientes de el Jordan, para que las aguas quedasen limpiſsimas con su contacto, y fuesen el instrumento de la vida espiritual con que el hombre, mediante la gracia viue, que sin ella todo es muerte, el espiritu diuino con especial direccion le coloco en el desierto: *Tunc* (dize el Euangelista) *ductus est Iesus spiritu in desertum*, que? en el desierto le pone, si, y en que desierto le pusso? responde la glosa ordinaria

*Mathe^o
cap. 4.*

naria que en el que està entre Iericò y Ierusalem, llamado en la lengua Hebrea, *Domin*, que significa traducido, *sanguis*, sangre, por la sangre que en el derramauan los ladrones, emboscados en sus selvas, para robar, y quitar la vida a los pasajeros, en este desierto, fue a donde (como dize san

Luc. ca. 10. Lucas) hirieron y maltrataron a vn hombre que a Ierusalem venia de Iericò, tan atrozmente, que estuuo en los lances mas fatales de los cortes rigurosos de la inexorable Parca, y este (añade) fue la sombra de el desierto, quintaamena entretenido jardin, y delicioso parayso, en que el demonio triumphò de Adan mediante la culpa, triumpho lugubre que oy todos sentimos, y lloramos:

goloss. or din. su. per cap. 4. Ma. thei. *In illo deserto (dize) quod est inter Ierusalem, & Hiericò Christus diabolum viciè, vbi figuratiter dixerat Adam incidisse in latrones, & eum viciè: latrones ibi habitasse, probat locus qui dicitur Domin, id est sanguis, propter efussionem sanguinis que ibi fuit.*

De modo que en el desierto, que era abrigo de ladrones puso el espiritu Santo a Christo? si, Pregunto, y quando le pusso? *tunc*, entonces, quando entonces? responde san Iuan Crisostomo, q̄ despues de haberse baptizado, y haber el eterno Padre dadole a conocer por su hijo, centro dulce

Sã Ioan de su amor: Tunc istud (pregũta el Pastor de Cõf. Chrisost. tantinopla) ad quodnam tempus aptandum est? respondet; proculdubio ad illud, quo descendit spiritus Sanctus

Sanctus, cum etiam de super delata vox ait, hic est in Ma-
Filius meus: ya lo entiendo, esso es dezir, que des- *athei.*
 pues de darse Christo por Diuino a conocer, por *Vega in e*
 persona, por hypostasis hijo del Padre de las lum *ius vita*
 bres, entrò en el desierto a la consecucion de tro- *cap. 4.*
 carla que antes era madriguera de ladrones, de
 gente maldita y desalmada, la campaña y el pa-
 lenque de las infernales furias, en estacia y asiento
 de la virtud, en terror de las diabolicas tropas, y
 alexo de sus confines a los desiertos tartareos, fue
 necessario que se supiesse que era Christo hijo de
 Dios, y por tal se pregonasse, que es hazaña tan di-
 ficil esta, que solo se reserva al denuedo, al esfuer-
 go y valentia de Dios que lo puede todo.

Aora bien dezidme fieles, puede aber costa
 mas ajustada a nuestro Santo Domingo? ordena
 Dios que Domingo vaya al desierto, que la ave-
 cine y habite, y que desierto? el de el Fagal, y
 por que gusta que estè, que viua y habite en este?
 por que este como ya diximos, era hospicio de la
 drones en el robaban, en el tenian por vicio qui-
 tar con las vidas las haziendas, aqui se vertia la san-
 gre de los miserables pasageros, este en realidad
 de verdad era el desierto, *Domin id est, sanguis, prop-*
ter effusionem sanguinis, quæ ibi fiebat. Aqui el in-
 fierno tenia sus intereses y ganancias, aqui conse-
 guia el demonio los laureles de sus triùphos: Vi-
 ua pues Domingo aqui (dize Dios) sendere e su
lobre-

lóbrega soledad, alumbrele con la luz ardiente de
 sus virtudes, para que si antes las fieras de las infer-
 nales furias, por ser noche tenebrosa, hazian sus
 pressas en el, si era cueua de ladrones, de vandidos
 y perdidos, sirba Domingo de sol que nazca en el
 para alumbrarle, con que estos abran los ojos, y
 conociendo su mal modo de viuir, arrepentidos
 se bueluan al dueño de las misericordias diuinas, y
 aquellos huyan, vencidos y subiugados, a los pro-
 fundos retretes, quedando el triumpho por suyo.
 Si este pues Christo le consiguió, y quando le ha
 de conseguir por ser la conquista tan difficil, el Pa-
 dre Eterno le da a conocer por su hijo, *hic est filius
 meus*, y el serlo es constante abono de lo diuino de
 su ser, si de esta manera queda acreditado de Di-
 uino, que de la excelsa magnitud de las honras
 es la cúbre, abiendo querido Dios, que Domín-
 go haga lo mesmo, parece que podemos dezir
 que la magnitud de las honras que tuuo santo Do-
 mingo, sino igualò, al menos en la apariencia,
 llegò a ser el retrato y la pintura de la de el Ver-
 bo humanado Diuino como el, en sombra, hi-
 jo de el Eterno Padre.

§ I I I.

FVELO Señores, no lo dudo, caussa me empero di-
 ficultad que siendo ansí que estas honras era
 impo-

impoſible conſeguir las Domingo ſin mucho ries-
 go, y peligro de ſu ſaluacion, amandole Dios co-
 mo le amaba, guſtaſſe de ponerle en ella: en la ſo-
 ledad diſpone que paſſe la vida nueſtro Santo? ſe-
 ſenta años Domingo ha de eſtar en ella, expueſto
 a los infortunios que a ella ſe anexan comunmē-
 te, y que dan tan valiente vateria a las murallas de
 la virtud? que eſteſto? que puede ſer ſino califi-
 cacion firmiſſima de vn amor, que por lo ſino de
 el Diuino tuuo mucho, y de el humano muy po-
 co, neceſſito de explicarme: No ay ſirtes, fieles,
 no ay ſcilas, caribdis, rocas, eſcollos, no ay golfoſ
 ni mares, en que corra peligro tanto el baxel de
 vna alma fletada con la gracia, y herida con el
 impulso, ò viento de el eſpiritu Santo, como el
 que corre, quando curſa de los yerros las regio-
 nes, por que alli pone el demonio, de ſus legio-
 nes la fuerça, alli con las tentaciones, trabucos, y
 pieças de vatir, de ſu fiereça enemiga, tira con tã-
 ta pujança las valas, que rompen, quiebran y des-
 hazen los valuartes de el eſpiritu mas diamanti-
 no, y mas firme, ſin que impida ſu firmeça el de-
 ſiſtir de ſu intento; Por eſſo delgado como ſiem-
 pre notò el Angelico Thomas, que despues de
 haberſe baptizado Chriſto, despues que el Padre
 ſoberano publicò ſu filiacion, y diuino de ſu ſer,
 despues de entrar en el deſierto con deſenſibos tan
 ſeguros, no fueron tropieço para que ſatanas de-

D

ſiſtic-

fustieffe de tentarle, antes le tentò más denodado,
 por ver que estaua en el solo: *diabolus autem* (di-
 ze en la 3. part. quest. 41. art. 2.) *magis tentat*
Sanctus Thom. 3. aliquem cum est solitarius, et inde est, quod Christus
part. 9. in desertum exiit ad campum certaminis, ut ibi a
41. art. 2. diabolo tentaretur. Si es pues viuienda tan peligro-
 sa la soledad para vna alma, si en ella padecen los
 vraybenes que pueden arriesgar su saluaciõ, por que
 Dios amando tanto à Domingo le pone en ella,
 queriendo que compre tan caros los honores? Sa-
 beys Señores por que? por esso mismo, por que
 Dios le amaba tanto, gustò que los tuuiesse ansi,
 comprados, tan a costa suya, que honras que vara-
 tas se compran, honras que para que vno las ten-
 ga, por las fineças de amante, le questan nada o
 muy poco, no son honras de el amor, especial-
 mente de el Diuino, por que las honras de el Di-
 uino para aber de conseguirse, piden que el amã-
 re se emplee en amar a Dios de tal manera, que
 le ame, exponiendose por el vtil de sus proximos,
 a los peligros y riesgos, en que mas puede peli-
 gtar su persona.

En san Iuan tenemos vn resguardo illustre *Sic*
Ioannis enim Deus dilexit mundum; ut filium suum vnigeni-
cap. 3. tum daret. No pudo llegar a mas (dize el amado
 Benjamin) la fineça enamorada de el Padre de las
 misericordias, que a darle al mundo su vnigenito
 Hijo en sus mayores miserias, ansi le amò Dios.

sic

sic enim dilexit, y como? tam vere & fideliter, com-
 menta Hugo, tan verdadera y fielmente: con mas
 energia san Alberto, *sic, idest, in tantum*: Amole *Vgo Car-*
 tanto, quiere dezir, llegò a tãto la fineça de su a- *din & S.*
 mor que fue de el amor el tanto monta, el vltimo *Albers.*
 termino, y periodo de lo mas abrasado de el que. *Mag. su*
 ter: y aqueste amor quiè le tuuo? Dios, *Deus idest pbr hunc*
Pater, el Padre de las celestes moradas, es dezir. *locum.*
 nos, que este amor fue proprio de el ser Diuino,
 amor diuino con diuinas essenciones: y en que
 hizo de el serlo alarde? en darle su hijo al mundo,
 y para que se le dio? para librar la humana natu-
 raleça de la prision de la culpa, sugetandose por
 ella a sufrir la muerte. Infierese pues de aqui, que
 si el Padre dio su vnigenito al múdo para que por
 el muriesse, tirò (almenos en el affecto) a quedar
 se sin su Hijo, era imposible en el effeto, por
 que lo absoluto de la essencia en que se vniuocan
 las personas, es como eterno, indefectible, si, es-
 sa es catholica Theologia. Infiero mas: Luego si
 llebado de el amor tirò a quedarse sin su Hijo,
 fue tanto lo que amò al hombre que arriesgò por
 su ganancia, la perdida de su Hijo, y la suya, por
 que la perdida de su Hijo, es perdida de su ser, y
 dado casto que el ser, q̄ tiene el Hijo, se perdiera,
 tambien se perdiera el suyo, siendo peligtos de el
 suyo, los peligtos de su ser: Todo es cierto. Que-
 reys, pues hazer Señores (dize profundo san Am-
 brolio

brofio) tantea de el amor de el Padre? Quereys fa-
ber la grandeça de el amor que tuuo al hombre?
Quereys ver el tanto y quando a donde pudo lle-
gar por lo que tuuo de Diuino? Llego pues por
fer Diuino amor de el eterno Padre, a que por las
ganancias de el hombre atropellasse con sus per-
didas, a que por atender a sus vtiles, no reparasse
en sus riesgos, el abalançarse a los riesgos, el passar
por los peligros, atendiendo a los vtiles del hom-
bre, fue prueba, si de lo honroso, de lo amate de
su ser, que entonces el diuino ser adquiere hono-
res, de amate, quando por las vtildades de los hom-
bres, por echar de ellos las culpas, y plantar en e-
llos las virtudes se sugera a los peligros: Atiendan

S. Amb. a sus palabras sobre estas de el Euangelista: *cantiñ
superhuc fuit Domino studium tue salutis, vt prope modum de
locu. lib. suo periclitaretur (gran dezir) vt propemodum de-
I. de la- suo periclitaretur, dum te lucraretur, propterte dispen-
cob. & ri dia nostra suscepit, vt te diuinis in sereret, caelestibus
ra beata consecraret: no pudo dezirse mas.*

cap. 6. Queriendo pues fieles Dios que Domingo ha-
ga lo mismo, disponiendo que viua en la soledad
de suyo tan peligrososa, que en lo que es peligro su-
yo, merezca, sirua, y obsequie a Dios en proue-
cho de los proximos, que por la direcciõ, por la en-
señança, y cõuersion de los proximos estè Domin-
go en la soledad que es el mapa de los riesgos, a-
mando a Dios, y obsequiandole, haze evidencia
que

que su amor por lo honroso fue de quilates tan subidos, que encimando se sobre la esfera toda de la classe humana, bino a frisar con la diuina que fue Diuino, no humano, retrato de el Diuino amor con que amò el eterno Padre al hombre.

Pregunto, y peligrò Domingo en los peligros de la soledad? rindiose a la vateria de los asaltos diabolicos? tuuieron sus fuerças fuerça para desmayar las suyas? no fieles no las desmayaron, antes quando estaua el infierno mas embrabecido contra el, quando mas lleno de coraje, desaña, y de indignacion llenaua el yermo de horrores, fixando carteles de desafio, quando el peligro le amenaçaua mas, quando lo que en el se via era inconstàcia, y pronostico de vna borrasca procelosa, que de su alma la nabe, la anegase y sumergiese, en tanto golfo de riesgos, en tanto abismo de inuasioncs, en tantos vracanes de furia, estuuò Domingo firme, siendo la inconstancia mesma, de su firmeça el fundamento, sobre ella estuuò Domingo estable, fixo, y immobile, en ella conserbò la blancura de vna celeste virginidad, de vn pecho candido, de vn coraçon limpio, de vnas entrañas sin doblez, de vn exthatico discurso, de vn entendimiento deliquioso, de vna voluntad amante, de vna resolucion penitente, y finalmente de vna vida mas beata, que viadora, mas celestial que terrena, y mas diuina que humana, blason glorioso.

con q̄ Dios sublimā, authorica, y honra a los q̄ en la incōstancia y baybenes estan cōstātes, y firmes.

Entraron los Magos en la Iudayca Metropoli preguntando por el recién nacido dueño de la nación Israelitica: *Vbi est (dixerō) quinquatus est Rex Mathe. Iudeorum?* A donde está el Rey Augusto? *Vidimus Stellam eius in Oriente, & venimus à adorare eum:* Vimos su Estrella en el Oriente, y por verla venimos a adorarle, ciertos de q̄ era sin duda, la que en los passados siglos, prenunciò nuestro Profeta que se hauiā de aparecer, para anunciar la benedida de el Messias esperado. Su Estrella afirman que vieron, *vidimus Stellam eius*, y siendo suya, signo suyo, era fuerça que tubie se vn nose que de Diuinidad, por que no pudiera de otro modo significar, lo diuino de que era signo y pregon, por que segū buena philosophia, en la escuela de Thomas, el signo para representar lo signado, à de tener algo de ello. Es evidente el discurso, preguntò empero que vieron los Magos en esta Estrella, para que viendola conociesen, que tenia algo de diuina, y llamarla signo de la encarnada Deidad? y ella, en que lo pudo descubrir? è pensado que lo que vieron, y tuuo fue, que no estaba en el firmamento fixa como estan las otras, ni en los Cielos Planetales en q̄ lo estan los Planetas, a quienes suelen los Astrologos llamar Estrellas erraticas, por su varia mutacion, sino en el ayre, pero con estar en el,

en el, y ser este elemento tan mobile, y tan inconstante de suyo, ella estaua tan immobile, como si estuviera clabada en el christal de esos Cielos: Hizieron pues este argumento los Reyes: esta Estrela està en el ayre, y con ser el ayre tan vandolero, en su instabilidad esta firme, no es cosa pues terrena, sino celestial, humana, no, sino Diuina, discurren lindamente por que estar firme vna cosa estando sobre la inconstancia, es blason que se vincula, y se apropria a lo Diuino: fue singular del gadea de el Santo Pontifice Innocencio: *Stella hac* (dize) *non in firmamento cum sideribus erat, nec cum S. Inno-*
Planetis in Æthere, sed in aere sublimiori vicina terris cen. Pa-
immobilis permanebat, cuius signo commoti crediderunt orati. 1.
illum Regem essentatum in Hierusalem de quo dixerat de Ephs.
Bala Propheta, orietur Stella ex Iacob: Por cierto pensar illustre: si Domingo pues en la inconstancia de el yermo vibio con tanta cōstancia, si en los peligros de salbarse hallò seguridades firmisimas de lograr su salbacion, no sera arroxo el dezir que Dios le honrò tãto en esta vida, que quiso que pareciese, no biador, sino bien abeturado, mas celestial que terreno, y menos humano que Diuino.

§. I I I I.

F Velo, y fueronlo sus alientos, no por esto solamente, sino por que la soledad que antes era la

ata-

atarazana de la culpa, por el vino a ser despues t^o
 torio de la virtud. Que insolécias, que maldades,
 que homicidios y que robos, no ocasionabá las en-
 cinas espessas de aquestos montes? aqui la ley era
 el gusto, el antojo la equidad, la justicia, el desfa-
 fuero, la compassion tirania, el sacrilegio religio,
 vino pues, Domingo aqui, y en viniendo edificá-
 do lo primero vna Hermita con aduocacion de la
 Virgen, luego la Puente para ataxo de las peregrí-
 naciones cansadas que hazian los Peregrinos, tra-
 to y comercio de la gente vezina de este paraje,
 luego el Hospital, para ospedar, y albergar en el
 los pobres, luego la Yglesia de san Salvador que
 oy es, esta Santíssima Yglesia, con el poder de su
 virtud, y de sus obras prodigioffas, vino a trocar,
 y convertir en religion el sacrilegio, la tirania en
 compassion, el desafuero en justicia, en equidad el
 antojo, y lo que era gusto, en ley, procurádo que
 la Diuina se cúpliese, dádo y consagrandò à Dios,
 en estas Aras los hauitadores de esta Ciudad y sus
 confines, grato y reberente culto: Aguarden, es-
 to vino a hazer Domingo? el lugar q̄ era la muert.
 te de las almas, y los cuerpos passò por el a ser vi-
 da? lo que era veneno fue triaca? lo que era culpa
 fue virtud? por el se trocaron los effectos de causas
 tan repugnante? si, diremos pues que su poder, tu-
 uo luzes de Diuino, por que esta es accion tan dif-
 ficil, que solo puede emprehenderla, y cõseguirla

el omnipotente brazo de Dios que todo lo puede.

Confirmen esta verdad vnas palabras de Casiodoro, considerò atento las marauillas que la Deydad encarnada obrò vistiendose de el buriel de nuestra naturaleza, prueba, si de el amor que la tuuo, notoriedad de el ser incomprehensible ocultado entre los humanos cendales, en esto puso la atencion, y absorto con los prodigios prodigiosos de sus obras, le dixo reconociendolas: *Perce admiran de Domine pena, facta est eterna requies, passio reme diabilis, mors fidelium, salutis introitus, hac enim perpetuo dat vivere, que solebat extinguere, quoniam que ruit am hominum suscepit, merito ius perreptionis amisit, data inde decore, manet in honore, quòdam res que pandebat inferos, nunc, perducit ad Caelos: Vere omnì potens, qui et ipsas miserias fecisti potentes.* Por vos Señor admirable la pena, se hizo descanso no temporal, sino eterno, remediose la passion pestilète y contaxiosa, que padecian los que cursaban este valle lloroso, la muerte que antes lo era de los fieles se combirtio en vida, y fue ingresso de la salud, perpetuado con ella el vibir por euo de los siglos, los que en los siglos antiquados desfallecian y morian: De manera que la muerte, antes señora de la vida, passò a ser vida y perdio el derecho peremptorio debido al ser de la muerte, perdiòle, y cò el perdio los ignominiosos vltaxes que sañuda diuifaba en los que exercitaba sus filos, lo que antes

Casiod.
libro de
Anima,

E

seruia

seruia de abrir las infernales mazmorras para en-
 carcelar las almas en sus cabernas obscuras, des-
 pues siruio de guiarlas a los Cielos, centro vnico
 de los gustos: Por vos Señor alcançamos tan cre-
 cidas y dilatadas mexoras, el interes es nuestro,
 pero siue de acreditaros de omnipotete, supuesto
 que hizistes tan poderosas a las miserias, que es-
 tampaisteis en ellas el poder que està apensionado
 a las felicidades, y al ser de Dios se vincula, cõ que
 fondo que discurre: De que trabucase Dios la cau-
 salidad de estas caussas, sacando de la enfermedad
 salud, quietud eterna de las penas, de la muerte vi-
 da honores de las desonrras, y Cielos de los infier-
 nos, infiere q̄ Dios se acreditò de admirable omni-
 potente en obrar, *per te admirande Domine pœna
 facta est eterna requies & vere omnipotēs qui et ipsas
 miserias fecisti potētes*, p̄ solo biẽ, por q̄ esta acciõ es
 propria de el diuino braço en obrar maravilloso.

No es esto fieles, no es esto, lo mismo que hi-
 zò Domingo? que eran, pregũto, estas soledades
 antes que el las habitara? que estancias de penas,
 y de inquietudes, eran los lejos de la vida, y los cet-
 cas de la muerte, aqui se daua la muerte à las almas
 con las culpas, aqui quitauan la vida los ladrones
 a los cuerpos, aqui el infierno boraz era el engul-
 lo de muchos, por tratarse solamente de multipli-
 car ofensas, todo aqui eran olvidos de Dios, todo
 descuydos de servirle, el medrado era el demonio,
 y Dios

y Dios en ellas el pobre, y habitandolas Domingo que hizo? q̄ fuese el demonio el pobre, y Dios el rico y medrado, que fuesen cuydados de su culto los descuydos de su religion, que los paraxes en que los ladrones quitaban las vidas a los cuerpos, lo fuesen de personas piadossas que con sus limosnas en sus cassas, y Hospital, cuydasen de su vida y su salud, q̄ el sitio de la muerte de las almas, mediante las culpas, fuese sitio de la vida feliz por medio de las virtudes, que el origé de las penas, lo fuese de los descansos, vltimadamente, que lo que era altares de Iueifer, fuese vn Santuario inclito esclarecido y fatmossó, aplaudido y venerado de todas las naciones de el mundo, en que à Dios todos le tributasen humildes, deuotas suplicas y oraciones: Esto hizo Santo Domingo, trocar los effectos, cōfundir la causalidad de las caussas, sacar triaca de el veneno, vida de la muerte, salud de la enfermedad, de el infierno Cielo, y dichas de las miserias. Si es esto pues por lo difficil es parto de el Diuino brazo, si Dios haziendolo se acreditò de verdadero omnipotente, *vere omnipotens qui et ipsas miserias fecisti potentes*, diremos que el poder de Domingo, fue tan grande, que no siendo omnipotente, tuuo el impero, de serlo vnos lexos y vnas sombras.

§. V.

V Eys pues fieles a Domingo en tan encumbria
 da altura? veys q̄ tuuo sombras de Diuinidad?
 Veys el cuydado con que cuydò de los probechos
 de sus proximos, siendo casi todo para ellos, y po
 co, ò nada para si? Veys q̄ tratò de encaminarlos
 con lo exemplar de su vida al puerto de la salua
 cion? Veys que fue remedio de los pobres? còsue
 lo de los desconsolados? de los mendigos el socor
 ro? Veys q̄ amparò a todos los que imploraban su
 compasion, y misericordia? Veys que llevados
 de este fin (sin de vn animo Diuino, que por bue
 no summamente, summamente se defiende como
 los Theologos prueban con su luz Sãto Thomas
 3. part. en la 3. part. quest. 1. art. 1.) Hizo el Hospital, y
 9. 1. art. Puente, para que los Peregrinos, y habitadores de
 la region circunvezina a la suya, le comunicasen,
 y hallasen hospedaje, alibio, amparo, amor, cari
 ño, sustento, vn Padre, en suma, de sus cuerpos,
 y sus almas? Quando tenian pues con el tantos in
 tereses y vtiles, ansi los vnos, como los otros, le
 dieron por recompenssa muchas afrentas, y val
 dones, muchas extorsiones, y ceños, y no conten
 tos con darselos, llegò a tal punto su locura, que
 intentaron darle muerte. Los de el Fagal, ò Fago
 la, barbaramente sentidos de que en su jurisdiccion
 vbiese hecho el Hospital de tanto provecho pa
 ra todos, quisieron apedrearle, y acabarle de vna

Vegaine vez. Otra, habiendo hospedado en el a dos po
 bres

bres desnudos de la virtud, quando el Santo se mo- *inscruta;*
 traba mas serbicial, y diligente en su albergue, y *part. 18.*
 en su cena, componiendo el fuego, y aliñando lo
 que en el affecto mucho, si por su pobreza poco,
 tenia que darlos, motivo para que le respetasen,
 y para que viendo su caridad tan Diuina, fuesen
 vassas de sus plantas, bessandose las, no solamente
 no lo hizieron, sino que haziendo de el burla, lle-
 gò a tal extremo el atreuimiento de el vno q̄ dio
 al Santo vn empellon, y dio en el fuego con el.

Valgame Dios, esta paga tienen de Domingo
 las virtudes? su hospitalidad amorosa, sus benefi-
 cios cariñosos, su agrado, su caridad, sus desperdi-
 cios, y limosnas, se recompensan an si, sin que por
 esso Domingo desista, y dexé de hazerlos, y Dios
 es quien lo dispone? si Señores, y por que? respon-
 do que por que Domingo, y su virtud tubiesse el
 vltimo complemento, y el mas abonado abono de
 ser diuina y diuino. Embargo la curiosidad: Que
 tierno, que apacible, que amante, que cariñoso,
 q̄dadibosso, que magnanimo se mostrò Christo
 con judas, y que sañudo, que austero se portò tam-
 bien con el, la noche antes de morir, si noche, dia
 en que difundio los mas brillantes fulgores de el
 fuego de su caridad, le sentò consigo para zenar a
 su messa, regalole, agasajole, dandole en vn plato
 solo lo mas que le pudo dar, por que le dio su pro-
 pria carne, y su sangre, y en ella el Diuino ser por

concomitacia con ella (hablò exvi de el Sacramēto, como hablan todos los Theologos) cubierto con los viriles, y velos de los accidentes. Celestial don, dadiba soberana, con quien comparadas todas las que Dios reparte en esta vida, son menudos tildes, ò atomos: Comulgole al fin, diole a ssi mesmo, conque le dio quanto pudo, por que al hombre vn Dios que es hombre, es imposible que pueda darle mas que vn hombre Dios. Amor notable, si, de su misericordia prodigio, el pafmo de su justicia, por que apenas, para penas, como judas su sustancia en los accidētes de el pan, quando dando licencia al demonio, se apoderò de su pecho:

Ioannis *Post buccellam, introiuit in eum sathanas.* Tengan
judas punto: entra el demonio despues de haber comulgado? si; y para que? para que le oprima y atormēte, y por que le ha de oprimir? por que judas (responde profundo san Ambrosio) comulgò entōces sin fee, por que entonces, no creyo que era Dios Christo: y en que mostrò que no lo creyo? en que? (añade) en que despues de aber experimentado su amante hospitalidad, procurando su descanso, y su sustento, fuese tan ingrato entonces, que negociase su muerte, vendiendole à sus
S. Am^o *brof.* *A* enemigos, para ponerla por la obra: *judas* (dize
polog. 2. el Pastor de Milan) *panem accepit à Christo, & tūc*
D.D.ca. *magis repletus est diabolo, quia non accepit ex fide,*
xi. *qui tam Hospitali Domino proditiōē parabat. Delicadif-*

cadísimo dezir: que? el poner judas por la obra
 su traydora alebofia, el que negociase la muerte
 de Christo, despues de aber visto su Hospitalidad,
 despues de ver que le albergaba, y regalaba tan a-
 fable, publicò la falta de su fee, por no creer entò-
 ces que era Dios Christo, y por que no lo cree en
 tonces, riguroso le castiga con que entre en el el
 demonio? si, dize, *tunc magis repletus est diabolus*:
 Pregunto, y estaua judas entòces obligado a cre-
 erlo? parece que no, por q̄ esta acciõ no era prue-
 ba indefectible de su augustissima essencia, eran lo
 si, los milagros que le veia obrar tan facilmente,
 como lo era el determinar su gusto, por que estos,
 la omnipotencia los produce, (ha se de entender
 así) como enseñan los Theologos cõ su Maestro
 Santo Thomas, en la 2. 2. quest. 178. art. 1. y el
 que la tiene, y de esta suerte los haze, haze eviden-
 cia que es Dios: por esto deuiera judas creer que
 Christo era Dios, y por no creerlo viendolo, dili-
 genciando ingrato su muerte, entonces, pudiera
 Ambrosio dezir que fue infiel merecedor de este
 castigo, pero dezir que la merecio por no creer q̄
 loera viendo su hospitalidad apacible, y cariño fa
 parece que no es ablar a proposito. A fieles q̄ lo es
 y mucho: Miren; es accion tan soberana el cuy-
 dar vno de el hospicio y sustento de los pobres, tã
 desnudo de lo humano esta el q̄ en esto se ocupa,
 que puestas en vna balança las acciones milagros-

S. Thom.

2. 2. q.

178. art

1.

las

mas effe^{to} de la omnipotencia, y en otra las de la hospitalidad, pesan tanto las acciones que son de la hospitalidad, que puestas à vista suya, las acciones de la omnipotencia, judas pudiera al parecer quedar de infiel disculpado, no creyendo que era Dios por las acciones de la omnipotencia, y sin disculpa de serlo, viendo las de su hospitalidad, y por que viendo las acciones de su hospitalidad, de sustentarle Christo, de albergarle, no solo entonces no creyò que era Dios, sino que buscò su muerte, fue infiel, y a Dios le dio en rostro tãto, que acordando su misericordia dio ensanches à su justicia, diputandole por combustible, y por tizon de el infierno, y como a tal, le entregò luego al demonio: *Judas, panem accepit à Christo, & tunc magis repletus est diabolo, &c.*

O Santo mio bien se descubre, muy bien que fueron diuinas vuestras virtudes, que estuieron retocadas cõ matices soberanos, ya lo avemos visto si, pero quando esto no se viera visto, por lo q^e dezimos, bemos, que fueron soberanas y diuinas, que fuysteys Diuino, que por Diuino tuvisteys el mas abonado abono, pues pasasteys la vida hospedando pobres, acariciandolos, dandoles de comer y tuvo vuestra hospitalidad, por recõpensa a la ingratitude, pues os pagaron cõ querer daros la muerte, como infieles se portaron, pero Dios los castigò con quitar entonces a los dos la vida, y puede se

Vega in eius vita, te, como infieles se portaron, pero Dios los castigò con quitar entonces a los dos la vida, y puede se

pre-

presumir, que les quitò la de el alma entregádolos
 a los ministros infernales, para que se mirase cum-
 plido en vos, lo que en Christo por Diuino, con
 resguardos mas apretantes de serlo, vio cumplido
 San Ambrosio en la traycion alebosa y descarada
 de judas, que, *pauperes, panẽ acceperunt á Dominico,*
et tunc magis repleti sunt diabolo, quia non acceperũt
ex fide, qui tã hospitali Dominico proditiõẽ parabãt,

§. V I.

PAreze que no puede suvir esto mas, si puede; di-
 ciendo que con ser la santidad de Domingo de
 tan diuinos primores, con ser tan Sãto que parece
 que siendo viador llegò al termino de merecer en
 sus peticiones y suplicas, lo que à Dios le acostum-
 braba pedir era, (como algunos dizẽ: *Señor viua-
 mos, y merezcamos, dadme vida para merecer:* Do-
 mingo, pues el gozar a donde se os queda? no le
 dixerades a Dios, Señor merezcamos y goze-
 mos? no, responde, que merecer vno por gozar,
 no es prueba de vn amor grãde y de que Dios mas
 se paga, esto es lo que yo conozco, y por q̃ el mio
 lo sea, quiero viuir para serbirle para obsequiarle y
 merecer, no por gozarle, sino del premio desnudo

De aqui vengo yo a entèder por que la vida de
 Domingo fue tan prolixa y dilatada, que llegò a
 mas de nobenta años, Iesus, Iesus, tanto viue? si,
 y porq̃? por q̃ Dios le prològò tãto el gozo pre-
 mio que de ver le nace? he pensado que por cum-

Garibay
 in eius ubi
 ca.

Vega in e
 ius vita
 part. 23.

plirle su gusto, q̄ como Domingo le ponía en merecer, no en gozar, para engrandecer su amor, Dios quiso cúplirsele, cō dilatarsele, disponiendo las cosas tan en hōra suya que se pudiese dezir q̄ en el estado viador llegò a lo mas eminēte Domingo de el merecer: Explicome suponiēdo que no han sido las vidas humanas en la duraciō iguales, vnas fueron mas dilatadas que otras, y entre ellas la nuestra es con exceso mas concissa, con serlo pues son muy pocos los que llevados de el desengaño de su limitada cordedad, cuydan de buscar la eterna. En los principios de el mundo antes de el dilubio, que fue fatal guadaña de las plantas, y traxicofin de los viuientes racionales y sensibiles, viuiā casi mil años los hōbres, despues de el dilubio vivierō mucho menos, ciento y veynte fue su coto, no riguroso, sino proporcionado a lo cōplexionado comun: Despues se estrechò a setenta, termino de el aliento ordinario, siendo ochenta años la linde de el que blasona que puede dar aliento a los vigores, y en pasando de aqui, dize Dauid, que el viuir, no tendra plaça de vida, sino de muerte penosa: *Dies annorum nostrorum, in ipsis septuaginta anni, si autē in potentibus octoginta anni, & amplius eorum labor & dolor:* De suerte q̄ es muerte penosa, no vida la que no espira a los ochēta, sino que dura mas años? si, pregunto yo, y quātos años tuuo de vida Domingo? nobēta y mas, anſi? de los ochēta pa-
sò?

Genesis
cap. 5.
& 6.

Psalmo
89.

fío? Luego viuo más de lo que el orden comú de
 nuestra naturaleza en esta duraciõ pide? no ay du-
 da: Por que pues la vida se le dilata? Por q̄ Domin-
 go no muere, quãdo el viuir es morir? Porque cõ
 el se prorrogan y se dilatã los plaços que para la
 muerte son generales, y comunes? Por que Dios
 quiere que su vida llegue a estar pendiente casi de
 vn hilo, y q̄ al parecer no pueda sin muchas penas,
 y dolores pasar de alli y alargarse? por lo q̄ vamos
 diziẽdo, con migo: Murio el Patriarcha Abrahã *Genesis:*
 gloriosa estirpe, esclarecida rayz de la naciõ Israe- *cap. 25:*
 litica, y refiriendo el sagrado Texto el como y quã-
 do, dize en el veynte y cinco del *Genesis: Fuerunt*
ant̄ dies vite Abraa centũ septuaginta quinque anni,
& deficiens mortus est in senectute bona prouecta que a
sat̄is & plenus dierum: Fueron los dias de Abrahã,
 ciẽto setenta y cinco años, y faltãdo murio en bue-
 na senectud, estãdo lleno de dias, y siendo de edad
 probecta: reparese en el *deficiens*, murio faltãdo, es
 dezir segũ *Abenezrra*, y otros, que llegò su vida al
 punto, que no pudo, sino es milagrosamẽte pasar
 de el, por falta de el humido radical: *deficiens mori Abenezr̄*
(explica el Maestro Hebreo) est obire ob defectum ra apud
humidi radicalis: Muere pues el Patriarcha en los *Benedic.*
 terminos mas rigurosos de el viuir, en los que si pa *tum Fer*
 ra su vida fuera vida de otro ordẽ al natural supe nãdez *su*
 rior, Dios dispuso q̄ viuiese y no muriese hasta en *perhuc lo*
 tões: Y por q̄ pregũtara el aduertido? Respõdo, *cũ sect. 1.*

q̄ por que Abrahā muriese lleno de dias, *plenus dierū*, por q̄ de ellos su vida estubiese llena, por que su vida tubiese todos los q̄ pudo tener, el estar lleno lo dize, que entōces está lleno vn vaso quando en el no cabe mas de el licor: Morir pues, quādo se lleno de dias su vida, es argumēto de q̄ a su vida no le faltò ni vno solo, sino q̄ tuuo todos los q̄ pudo tener viuiēdo en aqueste valle, es certissimo. Pregūto, y q̄erā los dias de q̄ Abrahā murio lleno? Respōde el grā Padre S. Geronymo, q̄ las obras y virtuosas acciones, llamadas dias por la luz q̄ arroxa y q̄ despidē, *plenus dierū obit eo quod luce, & operibus diei plenus ocubuit*: Morir pues lleno de las obras de virtud, fue morir lleno de meritos, y dezirnos que fuerō los q̄ tuuo tātos, q̄ estuuo lleno, q̄ en el estado viador no pudo merecer mas. Cō esta hōra, hōrò Dios al Patriarcha tā hōro ~~santo~~ q̄ entre todas las de el estado viante, mas sobre sale y mas luz.

La mesma tuuo Domingo, no es esto fieles ansí? si, quāto viuió Sāto Domingo? nobenta años, quādo murio? pasado de los nobēta, y no son ochēta el vltimo plaço? tábien; por q̄ pues son mas de nobēta los de su vida? por q̄ Dios le dilato tanto el goço, lauō q̄ nace de berle? por q̄ tenia puesto el gusto en merecer, no en gozar, y por q̄ mas? por honrarle disponiēdo q̄ muriese, quādo parece que el viuir sin milagro era imposible: Y en q̄ cōsistio esta honra? en morir como Abrahā colmado y lle-

S. Hieronimus lib
de questi
onib. He
braic.

no de dias, de luz de merecimientos, *plenus dierum* obije, para q̄ se pudiese dezir de ello mismo, q̄ en el estado viador llegò a lo mas eminente Domingo de el merecer, que de lo honroso, y esclarecido, es lo mas esclarecido y honroso.

Sillegò, y Dios para q̄ llegase ordenò, traçò, y dispuso que se viesen en su vida, vnas lineas y vnos rasgos de serlo, notando de la naturaleza, quanto vida de la gracia, que es del merito el origen; Son grandes palabras las de el Apostol en la q̄ escriuio a los de Colosso, esforçando su virtud, *consepulti enim sumus cum illo per baptismum in mortem*: Cõsiderad aduertid, que estamos con Christo sepultados por el baptismo en la muerte: antinomia de palabras; en la muerte dize q̄ estan sepultados con Christo por el baptismo? si, *consepulti enim sumus*: pues el baptismo sepulta? ay sepultura con el? no, que esta es para los muertos, y en el baptismo renacen con nueva vida los hombres, si renacè pues, si viben en el baptismo los hombres, por que nos dize S. Pablo, q̄ en el baptismo se sepultã cõ Christo para la muerte? sabiendo q̄ es esta muerte, y en que consiste la vida tenida por el baptismo, sacaremos la respuesta; a todo pues digo cõ S. Maximo, q̄ la muerte es la de la culpa, y la vida es la de la gracia, y es dezir, q̄ para q̄ vno viua cõ vida de la gracia, y muera para la culpa, es necessario q̄ se sepulte en el baptismo con Christo, que el baptismo le

ad Phi-
lipp. cap.

2.

firua de sepultura, que tēga delāte de los ojos el sepulcro, que ha de ocultar su cadaber, que no solamente se cōsidere percedero y mortal, sino q̄ se de por muerto, y setrate como muerto, que haziēdo lo hara publico que viue mas con vida de la gracia, que de la naturaleza; reparē en su dezir: *Consepulti enim sumus* (sicur ait Apostolus) *cū illo per baptismum in mortem: Baptismus igitur Christi nobis est sepultura, in quo peccatis morimur, criminibus sepelismur, & veteris hominis cōsciētia resoluta in alterā natiuitatē, re diuina infantia reparamur: Baptismus, inquā, Saluatoris nobis est sepultura, quia & ibi perdidimus aīe quod viximus, & ibi denuo accipimus ut viuamus, magna igitur sepultura huius est gratia, in qua nobis & utilis mors infertur, & vita, utilior cōdonatur, magna, inquam huius gratia sepulturae, quae, & purificat peccatorem, & viuificat morietem: que bien.*

S. Mat.
ximus ho
milia de
judæ pro
ditione.

Como pensareys pues fieles que passò la vida nuestro Santo? como? tratandose como muerto: siete años antes de morir (como refiere su historia) con ser an si que su vida desde sus niñeces tier nas fue afrēta de los cristales y fulgores de esos cie los, conseruandola hasta entonces cō crecidas me xoras de su candor, labrò el Santo su sepulcro, y Dios traçò le lebrase: Domingo pues q̄ es a que so? la sepultura labrays? ya estays de viuir cansado? de seays que la muerte se apresure, para gozar la co rona? no, responde, que es finissimo mi amor, y le

Vega in e
sus vita
cap. 22.

le

le pongo nõ en gozar, sino en seruir y merecer:
 Por que pues fabricays la sepultura? por que ya os
 cõsiderays difũto, el cuerpo muerto, y el alma en
 la possessiõ de el gozo eterno de la beatitud? Por que?
 (añade) por adquirir nueva vida, esta el sepulcrola-
 da al que està con la muerte agonizãdo, *magna igitur
 gratia sepultura, qua uiuificat morientem*, y por que
 la mia por su bejez no lo es, deseo y gusto q̃ lo sea, para
 que tenga mas largas de seruir, y mas dilaciõ de el pre-
 mio: Y por que mas? Por q̃ Dios lo traçò de esta suerte?
 por q̃ como es causa la sepultura de la vida de la gracia
 q̃ es de el merito el principio, (ya lo vimos de S. Maxi-
 mo) queriẽdo Dios q̃ la tuuiese puesta delãte de los ojos,
 fue querer hazer alarde de que de Domingo la vida fue
 mas efecto de la gracia, q̃ de la naturaleza, que fue tan
 excelẽte su vida en el estado viador q̃ tuuo visos de ser
 vida, no tanto de la naturaleza, quanto vidade la gracia.

No ay mas que dezir, yo almenos no alcãço que de-
 zir mas, solo digo que supuesto que este gloriosissimo
 Santo tutelar nuestro, y Patron, amò a Dios con tantas
 veras q̃ en su amor tuuo por fin amarle, no por gozarle,
 sino por seruirle y merecerle; Supuesto que por esto vi-
 uio en la soledad inculta expuesto a sus infortunios, a sus
 peligros y riesgos, estãdo inmoble en los riesgos, y cõs-
 tante en los peligros. Supuesto, q̃ siruio en ella de sol ra-
 diante, y hermosso para alumbrar a las almas facandolas
 de el poder de lucifer. Supuesto que trocò su sirio, blãco
 antiguo de las culpas, en centro de las virtudes. Supue-
 to que hizo que fuese la estancia de las crueldades, el al-
 uergue de los pobres, su regalo y su quietud. Supuesto q̃
 por esto tubo vnos lexos y vnas sombras de la sustãcia in-
 exhausta, y ser de la Diuinidad; Supuesto que su presencia
 fue de tãto vil viuiẽdo a todas estas Provincias, y muer

to aqui, y enterrado por el todos le configuēn ya que lo está, ya que son sus intereses tan crecidos, y en particular los desta Ciudad Illustre, por ser de sus reliquias la vena, es justo que le festejen, prorrūpiendo en aclamaciones que sean, si paga de su gratitud, el pregon de sus honores. *Tanto nos impesius* (dixo Eusebio Ga-

Eusebiu. licano aun q̄ para otro proposito, muy cortado para este)
Galician. *tanto nos impesius cōuenit in eorū celebritate feruere stu*
Homilia *dio, excubare famulatu, quibus multiplicē debet religio*
de santis *deuotionē, Ecclesia honorē, Patria charitatē.* Tanto
Martiri mas deu emos todos consu celebridad prorrūpir en ora
bus, & ciones panigricas, en festiuos entretenimiētos, y diuer
Phipod. timiētos plausibles cō estudio efficacissimo, y cōseruicial
& Ale- conato, a los q̄ debe la religion deuoto culto. la Yglesia
xandro. honra, y la patria enamorados cariños. Esto a Domingo
 se le deue, q̄ cō amātes cariños le coresponda su patria,
 q̄ es esta noble Ciudad, y sus circūvezinos Payses, por
 el amor q̄ le tuuo y muestra tenerla muerto, q̄ le authorice
 la Yglesia por auer tan eficaz diligēciado la suya, q̄ la
 religion le honre, por haber plantado la religiō, en lo q̄
 era el plantel antes de el culto de lucifer. Alto pues fieles
 supuesto q̄ tenemos esta deuda, paguemosla, festexādo su
 festiuidad con pompa celebre, cō ruydosa ostētacion, di
 uisando en las memorias de el tiempo lo heroyco de sus
 virtudes, que haziendolo, el que tāto en esta vida gustō
 de āparar a todos, de socorrerlos, de remediarlos, mos
 trando ser de todos Padre, en la eterna beatitud, hara lo
 mesmo, pidiēdo al Padre de las alturas que a todos nos
 mire como a hijos, franqueādonos magnifico y liberal,
 muchas riquezas, muchos bienes, muchos thesoros, mu
 chas honras, mucha grācia, y mucha gloria: *Ad quam*
nos perducatur, Iesus Maria Filius Amen.

Sub correctione Sanctæ Matris
Ecclesiæ.